

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orihuela al mes una pta.  
Fuera trimestre 3'50 pta.  
Anuncios y comunicados,  
á precios convencionales.  
Pagos adelantados.

No se devuelven los ori-  
ginales aunque no se publi-  
quen.

# EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORÉS

NO SE PUBLICA LOS LUNES, NI EL DIA SIGUIENTE A LOS DE FIESTA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta de este  
periódico.  
Toda la correspondencia  
al director.  
Con motivo de la Ley del  
descanso dominical, la tira-  
da de este periódico queda  
hecha la víspera de los días  
festivos.

AÑO II

Orihuela 12 de Mayo de 1909

NUM. 151

## RECTIFICANDO ACTITUDES

Por lo deleznable de nuestra naturaleza, por lo sujeta á errores que se halla nuestra inteligencia, nada de extraño tiene que asuntos claros como la luz de el Sol, se vean oscuros.

Si esa visibilidad se debe á lo que antes decimos, ninguna culpa por ello, hay que achacar al vidente.

Si ese efecto se debe á prismas que se interponen entre el vidente y el objeto, culpable es aquel, que á sabiendas interpone ese obstáculo para que la visión resulte errónea.

En uno y en otro caso, la rectificación enaltece á su autor.

Cabalmente nuestro colega «La Iberia», se ha empeñado cuando de mirar los actos de nuestros gobernantes se ha tratado, de interponer siempre el prisma de la sistemática oposición.

Ese hecho no hijo de nuestra fantasía sino de la realidad, se ha repetido con abrumadora insistencia.

Pero donde los límites hasta de la más elemental cortesía, se han rebasado, es cuando se han puesto sobre el tapete nuestras ordenanzas municipales.

Entonces se ha tratado de desprestigiar esas leyes, se ha pretendido acumular sobre ellas la nota de *papel mojado*, se ha llegado hasta el colmo de alentar á los transgresores de esos preceptos, endiosándolos como quien dice y presentándolos á los ojos del pueblo, como *superhombres*.

¿Tienen algún fin esas campañas? sino próximo, remoto al menos hay que concedérselo.

Porque no cabe duda que la masa indocta, en quien una gran dosis de poco respeto á las leyes, hay que reconocer, no entienden nada de eso de miras políticas, ni de oposiciones sistemáticas, y únicamente saben, que hay una ley que les obliga á hacer algo que les molesta, y que esa ley es objeto de chacota y bromas de mal género por pretendientes á la gobernación del país.

Por eso cuando esas actitudes las vemos rectificadas, no podemos

por menos que congratularnos, y consiguair nuestra satisfacción.

## Resurrección de D. Quijote

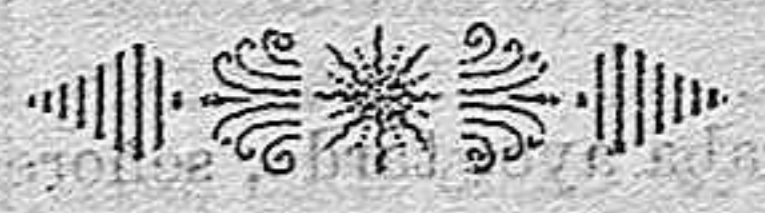
Sentado está Don Quijote en su sillón de baqueta hosca y turbia la mirada, como quien al mago espera Fritón, que á sacó en sus libros de cuando en cuando penetra, ama y sobrina espantada jamás al mago amedrentan aunque en el patio relumbre á medio encender la hoguera. Y en tanto de luengos siglos

las no imitadas proezas sepultanse en el olvido para que á lucir no vuelvan tantos yelmos abollados, tantas espadas por tierra, tantos héroes que al sepulcro sin quien los llore desciendan. De pronto el sillón se mueve, Quijado enerca las cejas y creyerase que alguno, follon ó endriago le reta de la herrumbrosa tizona tira y se levanta y brega y con voz descompasada clama por nuevas empresas, y livido el seco rostro, medio trabaja la lengua,

dan—: anaque, con esto nos apartemos de llegar al límite extremo de lo que pudiera estar justificado por el principio de reciprocidad, advertid que recogemos el estatuto que se propone al Congreso, á un límite más estricto de aquel á que alcanzarían la razón y el derecho; nosotros desde luego dejamos fuera, exentos del impuesto de tonelaje, todos los tráficos de gran cabotaje, todos los tráficos de navegación de altura que no son de tránsito, los viajes emprendidos y los viajes rendidos en la Península ó en las islas Baleares.

Nosotros todavía, cuando hemos reconocido por la reclamación de las regiones levantina y meridional de España, que hay determinadas mercancías para las cuales es de esencia que se hagan las exportaciones en partidas diminutas, para respetar en

que España tiene que vencer, han conseguido, con inmensa ventaja de su navegación y de toda su economía.



en esta frase prorrumpo  
y en estas tristes sentencias:  
No hay quien defienda el derecho)  
cuando se oponen la fuerza  
más que espada al cinto vale  
doblón en la faltriquera.  
Como yo en otro castillo  
que ilustran rancias leyendas  
yace el Cesar Barbarroja  
vuelto á la vida primera,  
barba que durante siglos  
no se riza ni se afeita,  
crece y crece y con su punta  
va taladrando la mesa.  
Y ama el cetro y la corona  
como yo amé á Dulcinea  
y escucha el son de las trovas  
como yo el de la refriega.  
Más él se alzará algún día  
el que Italia menos piensa

y arrasará las murallas  
á emparejar con la tierra.  
¡Ah malandrines follones!  
¿Qué fortuna ingrata ó ciega  
me ha relegado á la historia  
me ha sumergido en la huesa?  
¿Por qué me acosan las burlas?  
no hay nadie que las merezca  
ya de batalla en el campo,  
ya en el campo de las letras?  
¡Ah, cuántos, cuántos de un golpe)

xinieron súbito á tierra,  
vistan corraza ó loriga  
si Cervantes reviviera!  
¿Se ha agotado la facundia  
que siempre brilló en Hesperia,  
ó no hay quien merezca ya  
entrar cual yo en la leyenda?  
¡Levantate; hispano númen,

afila hispana lengua  
y caiga quien se levante,  
sobre pedestal de arena!  
Y no como á mis gigantes  
los acechen y acometan;  
Ya Altisidora y sus gatos  
en vuestros cuerpos se ceban.  
Vuelvan lacayos Tosilos  
con enmascaradas dueñas  
á hacer justicia en vosotros  
ya que en mi hacerla no puedan.  
¿Faltan magos que os hechicen  
faltan yangüeses que os hieran,  
y á que hicisteis de la Patria  
comedia, escarnio y befa?  
Relumbrabanle los ojos  
y le temblaban las piernas  
y quemabanle las manos  
la mohosa lanza enhiesta,  
clámamo está por Cervantes,  
que de nuevo al mundo venga,

pero el eco le responde:  
—Ya se ignora hasta su huesa.  
Tan gastada está su pluma  
como tú lanzón y ¡oh mengua!  
Ambos ya estáis en la tumba,  
Tú que luchas y él que cuenta.

A. Balbin

Abril de 1909

**DESDE LA CORTE**

Sr. Director de EL ORDEN.  
Esta siendo muy comentada favorablemente para el Sr. Lacierva la Real Orden dirigida por el Sr. Ministro de la Gobernación á la Junta Central del Censo y al ministro de Gracia y Jus-

ticia para que, de conformidad con lo que la vigente ley electoral dispone, hagan efectiva la sanción penal contra todos aquellos electores que han dejado de emitir el voto.

A la Delegación de Hacienda se facilitará una relación de esos electores para los recargos de contribuciones ó de cédulas que deban imponérseles,

También se ha hablado mucho y se sigue hablando en los círculos políticos, sobre todo en los pasillos de la cámara, donde se comenta en tono humorístico, la reunión celebrada por los adversarios á la reforma del reglamento del Congreso en lo que hace referencia á los suplicatorios.

Como los oposicionistas habían anunciado á son de bombo y platillo que serian numerosísimas las enmiendas que en contra del proyecto se entregarían al señor Moret para que éste les concediese su beneplácito, la falta de número de diputados les ha dejado en una situación poco airosa.

No falta quien interprete esta falta de asistencia en el sentido de que al señor Moret le es muy poco grata esta conducta de los oposicionistas.

La impresión general es que el fracaso lo ha producido la misma causa que por si misma no deja ambiente para la oposición pues todo el mundo reconoce la

necesidad de que se ponga limite á una inmunidad que en la mayoría de los casos resulta una desigualdad irritante.

Esto hace presumir que también este asunto pasará pronto con la aprobación de la cámara, y así poco á poco y sin dificultades se irá aproximando á su término la labor parlamentaria y con ello el cierre de los cuerpos colegisladores hasta pasada la estación veraniega.

El Corresponsal.

Madrid 10 Mayo 1909

**CUENTOS POPULARES**

**La Giralda**

Juan López consiguió de su coronel una licencia de ocho días, para pasarlos en Sevilla, en casa de su pariente, empleado en las oficinas del Gobierno civil.

López, que nunca había salido de su aldea, gozó extraordinariamente al recorrer las hermosas calles de la ciudad del Betis, al asistir al teatro y al presenciar una gran corrida de toros.

Para postre dejó lo que más le maravillaba y sorprendía: la Giralda.

Llegó al pie de la esbelta torre, y estando ausente el campanero, la esposa de este, que se hallaba en los meses mayores de su embarazo, tuvo que servirle de guía y cicerone.

Tendremos que ir despacio —dijo la pobre mujer— porque ya ve usted como estoy.

—Sí, señora, al paso que usted quiera... yo nada tengo que hacer en todo el día.

Y subieron una rampa, y otra, y otra más; y ya casi á mediados del camino manifestó la compañera que tenía necesidad de sentarse y descansar un momento.

Sentados ambos caminantes en uno de los balcones de la torre, preguntó López:

—¿Falta mucho?

La mujer, creyendo que aludía á la época del parto, confesó:

—¡Faltará un mes!

El soldado, al oír esta respuesta, echó á correr cuesta abajo, diciendo:

—¡Un mes!... ¡Un mes! Si me deseudo! ¡Y mi licencia vence pasado mañana!

sobre la corriente comercial de importación y exportación, con la tendencia á concentrar, á normalizar, á canalizar, á sistematizar esos fenómenos importantísimos, transcendentísimos de la vida nacional; y decía todo esto á propósito de la explicación de los motivos y del sentido del impuesto de tonelaje, que había sido un tema tratado con su autoridad, sin gran extensión, pero con mucha intensidad, por el Sr. Moret. Y prosiguiendo, porque no hay para qué resumir cosas que están en el «Extracto», digo que toda la contextura de las soluciones que propone dar la Comisión (ya he dicho que recogiendo durante este tiempo de las reclamaciones todo aquello que pueda incorporarse al pensamiento de la ley) responde á esta idea fundamental. Por que, notadlo—que muchos lo olvi-



**Sesión del día 24 de Marzo de 1909**

Llegaba ayer tarde, señores diputados, cuando terminaron las horas reglamentarias, á ponderar la estimación que hago yo, que la Comisión hace, puesto que hemos estado en una perfecta conformidad, y lo estamos, de toda aquella influencia que la ley puede ejercer, naturalmente, sin agravio de los intereses públicos y de los derechos de los ciudadanos,

**La Karaba**

Había en la feria de Mairena un cobertizo formado con esteras viejas de esparto; la puerta tapada con no muy limpia cortina, y sobre la puerta un rótulo que decía con letras muy gordas:

**LA KARABA**

SE VE POR CUATRO CUARTOS

Atraídos por la curiosidad, y pensando que iban a ver un animal rarísimo, traído del centro de Africa ó de regiones ó climas más remotos, hombres, mujeres y niños acudían a la tienda, pagaban la entrada a un gitano y entraban a ver la Karaba.

—¿Qué diantre de Karaba es esta?—dijo enojado un campesino.—Esta es una mula muy estropeada y muy vieja.

—Pues por eso es la Karaba—dijo el gitano.—Porque araba y ya no ara.

**Las Castañas**

El día de difuntos salió muy de mañana a misa una linda beata, que la noche anterior, según es costumbre en la noche de Todos los Santos, se había regalado, comiendo puches con miel y muchas castañas cocidas.

Como era muy temprano y apenas clareaba el día, la calle por donde iba la beata estaba muy sola. Así es que ella, sin reprimirse, con el más libre desahogo y hasta con cierta delectación, lanzaba suspiros traidores y retumbantes, y cada vez que lanzaba uno, decía sonriendo:

—¡Toma castañas!

Proseguía caminando, soltaba otros suspiros y exclamaba siempre:

—¡Las castañas! ¡Las castañas!

Un caballero, muy prendado de la beata solía seguirla, hacerse el encontradizo, oír misa donde y cuando ella la oía, y hasta darle agua bendita al entrar en la iglesia, para tener el gusto de tocar sus dedos.

Iba aquel día el caballero tan silencioso y con pasos tan táctos detrás de la beata, que ella no le vió ni sospechó que viniese detrás, hasta que volvió la cara, poco antes de entrar en el templo.

—¿Hace mucho tiempo que viene usted detrás de mí?—dijo muy sonrojada la linda beata.

Y contestó el caballero.

—Señora, desde la primera castaña.

**DIMES Y DIRETES**

No olvidamos que al ocuparse «La Iberia» de ciertos rumores relacionados con la constitución del futuro Ayuntamiento, lo hacía con las reservas necesarias, ni supusimos siquiera, puesto que leímos detenidamente su artículo, que al barajar nombres de personas respetables en sus combinaciones, tratará de molestar a las mismas.

Solo lamentamos que con tan endeble fundamento como el prematuro rumor de los aficionados a cábalas, hiciese suposiciones que tienen muchísimas probabilidades de estar a doscientas leguas de la realidad.

Sin que en ello hubiera por nuestra parte deseo de molestar al colega.

Pues cuando se es correcto y comedido, no queremos que nadie nos gane a ello.

«La Iberia» dedica su editorial de ayer, a pedir el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales.

En ese camino nos encontrará siempre el colega conformes con sus peticiones pues nadie más interesados que nosotros en que aquel código de policía urbana no sea letra muerta.

Por nuestra parte, podemos asegurarle que el alcalde está en un todo dispuesto a exigir el cumplimiento de las ordenanzas referidas, y buena prueba de ello es que no hace muchos días reunió la Junta local de Sanidad y los acuerdos que tomó la misma respecto a higiene pública fueron implantados desde luego, y por los agentes de policía, se procurará su más estricta observancia.

Y lo que decimos de esto, decimos de todo lo demás.

**Desde Valencia**

Sr. Director de EL ORDEN.

Adelantan los trabajos para la terminación de las obras de la Exposición con objeto de que estén todos terminados para el día de la inauguración oficial.

Esta en vez de tener lugar en la gran pista como en un principio se proyectó, teniendo en cuenta que ha de resultar molesto dicho acto oficial estando los invitados expuestos a los ardien-

tes rayos del sol que en esta región molestan bastante en la época actual, tendrá lugar en el gran salón.

Las invitaciones para dicho acto han comenzado a circularse.

Se encuentra ya en esta capital el pintor D. Antonio Matarredona, comisionado por la Junta de Obras de las vías y puertos de Sevilla, para dirigir la instalación que aquella presenta en el Palacio de Fomento de nuestra Exposición.

En dicha instalación figuran: Un modelo del muelle futuro de la costa de Tablada ó Canal de Alfonso XIII; el proyecto del muelle y construcción de la costa (modelo a mayor escala); modelo de los cargaderos «minas de calas»; caballete con álbum de fotografías de los trabajos y aparatos empleados en las obras de la ría y costa; una carretilla de cargadero actual de los minerales; cuatro planos murales de historia del encauzamiento del río; proyecto de reforma del muelle actual y proyecto del Canal de Alfonso XIII.

Por referirse a esa ciudad, transcribo a continuación integro el siguiente párrafo de «Las Provincias» de esta capital.

Según leemos en la prensa de Orihuela en la Exposición de Valencia tendrá digna representación aquella diócesis, pues figuran muchos de los valiosos y ricos objetos artísticos que poseen algunas iglesias. Al efecto ya se han recogido los que se han de enviar, y un día de éstos saldrán para nuestra capital.

En la tarde del miércoles 12 de los corrientes, se reunieron los señores inscritos en la «Asociación Española para el progreso de las Ciencias» para constituir definitivamente esta sección, y tratar otros asuntos urgentes, relacionados con el próximo Congreso, que ha de celebrarse en esta capital.

El Corresponsal.

**SUETOS Y NOTICIAS**

Anteayer salió para Valencia en cuya capital piensa fijar su residencia la distinguida señora doña Carmen Aparisi, viuda del que fué Registrador de este partido y particular amigo nuestro D. Carlos Gomis.

Tuvimos ayer el gusto de saludar en esta redacción a nuestros queridos amigos y correligionarios el al-

calde, Juez municipal y Secretario del Ayuntamiento de San Miguel de Salinas.

Por efecto de la lluvia se vió muy desanimado el mercado celebrado ayer,

A beneficio de la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Arroba, se anuncia para esta noche una función en el Teatro Romero.

Después de pasar unos días en esta ciudad ha regresado al Tomelloso lugar de un residencia nuestro particular amigo D. Francisco Cartagena.

Con mucha solemnidad y numerosa asistencia de feligreses se celebra en varias Iglesias el Mes de María, y especialmente en el santuario de nuestra Excelsa patrona María de Monserrate

En el «Boletín oficial» del lunes se publica la lista de los señores jurados de este partido judicial que han de actuar durante el presente cuatrimestre.

Nuestro queridísimo amigo el acreditado sastre madrileño D. José Moreno se encuentra en esta ciudad dispuesto a servir los encargos de su numerosísima clientela.

Enviamos al Sr. Moreno nuestra más cariñosa bienvenida.

Pedid el mejor papel de fumar marca JOB.

Depósito «El Primitivo Murciano», Alfonso XIII, Orihuela.

**SECCION RECREATIVA**

**CHARADA**

Es un astro mi «primera» un juego mi «dos-tercera» y el todo en los batallones lo puede encontrar cualquiera.

Asacas.

La solución mañana.

Solución a la anterior.

TO-MA-TE

La tisis, la anemia, la neurastenia, son enfermedades que aniquilan las funciones de nutrición y asimilación; y en su consecuencia se produce el adelgazamiento y la consunción; nada pues como el «alimento histógeno» para regularizar esos organismos lesionados y para ello recomendamos la «Phosphorina» de S. R. Chorro, farmacéutico; ya que son prodigiosos los resultados que con su empleo se viene obteniendo.

Imprenta de L. Zerón. Orihuela

# SECCION DE ANUNCIOS

## PULVERIZADOR EXCELSIOR

Dada la aceptación que ha reunido este aparato para la pulverización de los naranjos, pongo en conocimiento del propietario de hueras que lo deseen obtener uno pueden dirigirse a

**DON JOSE DIE LOSADA,**

representante en ésta de la casa Alberto Ahles y Compañía.

PRECIO

Pulverizador simple, cabida 15 litros. Ptas. 52'50  
con agitador 58'80

Hay existencias en piezas de recambio para dicho aparato.

NOTA:—Se alquilan a 1'50 ptas. por día, un pulverizador Excelsior, y un arado vertedera giratoria sistema Jaen, marca O.

## VINOS

De las acreditadas bodegas, de la señora viuda de D. Manuel Fraile.—Záncara (Ciudad-Real.)  
A 30 céntimo: micheta clases blanco y tinto.

José Soriano, calle de San Pascual, (estanco).—Orihuela.

## EL ORIOLO

FABRICA DE LIMONADAS GASEOSAS

GIL Y CANOVAS

San Agustín 26.—Orihuela

Depósito de Guano maracaibo San Julian.

## La Industria Agramadora

DE

## JOSÉ GARCIA GARCIA

Situada en la carretera de Bigastro

ORIHUELA

Exportaciones en comisión de cañamos y frutos del país.  
Especialidad en pimiento molido.

## 250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de ALCOHOL DESNATURALIZADO MARCA SOL, pues con cada una se regala una tarjeta numerada dándose ese premio de

## 230 PESETAS

la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 Diciembre de 1908.

**EXIJASE LA BOTELLA PRECINTADA Y LA TARJETA**

Depósito en Orihuela—Penalva Hermanos.

# PRENSAS

## PARA VINO Y ACEITE

## Y NORIAS SISTEMA AFRICANO

## DE LA FUNDICIÓN DE LOS SEÑ. ALONDO Y PASCUAL

## DE VALENCIA

Estas norias todas de hierro y zinc son recomendables por su duración y por la gran cantidad de agua que pueden elevar.

Para detalles al representante en esta plaza D. José Brotóns Grech Plaza de Rafal 2